

SeguridadSocial



TARJETA SANITARIA EUROPEA

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) es el documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias durante una estancia temporal en el territorio del Espacio Económico Europeo, Reino Unido o Suiza.

Si la TSE es para un beneficiario, es el titular quien la debe solicitar.



SeguridadSocial



prestaciones.seg-sociales.es
Simplifica TU vida digital

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



@includinfo @inclusiongob INSS



LA ADMINISTRACIÓN

CERCA DE TI



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

SeguridadSocial

TARJETA SANITARIA EUROPEA

PARA VIAJAR por Europa



Solicítala ya!

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://opaje.mpr.gob.es>

NIP0-122-22-003-X

20241118 PUB060 ED_ES cas V3



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMAS





Cómo solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea

Para acceder al servicio escanea el código QR o desde el enlace



prestaciones.seg-social.es
Simplifica tu vida digital



Cómo identificarte

Sin certificado

Sin necesidad de disponer de un sistema de identificación electrónica.

Te la enviaremos a tu domicilio que debe coincidir con el que hayas comunicado a la Seguridad Social.

Código SMS

Identifícate a través de un sms que enviaremos a tu teléfono móvil.

Cómo actualizar tu número en la Seguridad Social

Identificándote electrónicamente en el portal **IMPORTASS**, portal.seg-social.gob.es

o sin identificación electrónica en: run.gob.es/tgss



Con certificado electrónico o cl@ve permanente

Por esta vía también podrás obtener el Certificado Provisional Sustitutorio de la Tarjeta Sanitaria Europea.



Si accedes con código SMS o con certificado electrónico puedes elegir el domicilio donde quieres recibir la tarjeta.

Desde carpeta Ciudadana puedes consultar el estado de la Tarjeta Sanitaria Europea, solicitarla o renovarla, para ti o para tus beneficiarios



Regístrate en cl@ve

Podrás realizar todas tus gestiones con la Seguridad Social

